II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17980 *ACUERDO de 21 de julio de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace público el nombramiento de Juez en régimen de provisión temporal del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tafalla, efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 9 de junio de 1998, para la provisión del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se menciona, seguidamente se hace público el nombramiento efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, según Acuerdo de 13 de julio de 1998, para desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que se indica:

Tribunal Superior de Justicia de Navarra

Doña Belén Cilveti Gubia, Tafalla número 1.

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes contado fecha a fecha desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de julio de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

17981 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se modifica la composición de la Comisión Permanente de Selección de Personal.*

Por Orden de 13 de noviembre de 1997, del Ministerio de Administraciones Públicas, se regula la Comisión Permanente de Selección de Personal, atribuyendo al Secretario de Estado para la Administración Pública la competencia para el nombramiento del Secretario y de los Vocales no permanentes de la misma, en los términos previstos en su apartado segundo.

Por Resolución de 13 de noviembre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, se nombran miembros de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

Habiendo presentado renuncia a su intervención en dicha Comisión uno de sus Vocales no permanentes, procede su sustitución.

En su virtud, previa propuesta conjunta del Director del Instituto Nacional de Administración Pública y del Director general de la Función Pública, la composición de los Vocales de la Comisión Permanente de Selección de Personal queda modificada de la forma siguiente:

Baja:

Vocal: Doña Pilar Arranz Notario.

Alta:

Vocal: Don Fernando Calvo Alfonso.

Madrid, 15 de julio de 1998.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Director del Instituto Nacional de Administración Pública y Director general de la Función Pública.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

17982 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1998, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se nombran Funcionarios de Carrera de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.*

Por Resolución de 23 de abril de 1998, de esta Presidencia, fueron nombrados funcionario en prácticas de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, los aspirantes aprobados tras las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear, de 31 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto).

Una vez superado con la calificación de «apto» el período de prácticas previsto en la base 1.3 de dicha convocatoria, esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 54 del Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera en el citado Cuerpo a los candidatos que se indican.

Segundo.—Proceder a la adjudicación de los puestos de trabajo vacantes ofertados a los mismos, una vez realizada la opción por los interesados y teniendo en cuenta sus preferencias y puntuaciones obtenidas.

Apellidos y nombre	D.N.I.	Puesto	Subdirección General
Nieto Jiménez, Marcos Jesús	50.300.177	Inspector Residente Adjunto C.N. Trillo	Centrales Nucleares.
Villanueva Delgado, María Isabel	50.169.357	Técnico N-25	Protección Radiológica.
Castelao López, Carlos Ceferino	71.865.177	Técnico N-25	Ingeniería.
Guzmán López-Ocón, Olvido Inmaculada	3.852.037	Técnico Superior N-25	Tecnología Nuclear.
Barrientos Montero, Marta	7.879.623	Técnico Superior N-25	Tecnología Nuclear.
Rueda Guerrero, María Dolores	2.875.200	Técnico Superior N-25	Instalaciones Radiactivas.
Marugán Tovar, Sebastiana Catalina	2.185.220	Técnico Superior N-25	Instalaciones Radiactivas.
Les Gil, Cristina	16.021.745	Inspector Residente Adjunto. C.N. Santa María de Garoña	Centrales Nucleares.
Mozas García, Alfredo	29.105.334	Inspector Residente Adjunto. C.N. Cofrentes	Centrales Nucleares.

Tercero.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Organismo, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 20 de julio de 1998.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17983 *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Esquivias (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

Se hace público el nombramiento de don Jesús Donas Luna, funcionario de carrera, de la Escala General de Administración, subescala Auxiliar Administrativo, de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realiza por resolución de esta Alcaldía de fecha 10 de junio de 1998, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Esquivias, 30 de junio de 1998.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.